

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
mp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Miércoles 28 del Enero de 1953

Núm. 22

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

Administración provincial

Diputación Provincial de León

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación el día 30 del corriente a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las cuarenta y ocho horas en segunda.

- 1 Acta sesión anterior.
- 2 Balance operaciones contabilidad diciembre.
- 3 Sobre fecha presentación Registro certificaciones obra ejecutada.
- 4 Solicitud subvención Frente Juventudes Cabalgata Reyes Magos.
- 5 Id. id. Asilo Santísima Trinidad.
- 6 Id. id. Roperio Congregación Hijas de María.
- 7 Id. id. Comisario Excavaciones arqueológicas Villablino.
- 8 Memoria Patronato Asociación Mutuo Benéfica Funcionarios y propuesta modificaciones régimen de la misma.
- 9 Cuenta conservación camino Villabispo de Otero a Carneros.
- 10 Movimiento acogidos Establecimientos benéficos, diciembre.
- 11 Aumento una Hermana Residencia Huérfanos León.
- 12 Concesión Excma. Diputación Valladolid plazo traslado de mentes.
- 13 Tarifa derechos y tasas estancias establecimientos benéficos.
- 14 Solicitud excedencia voluntaria uno a diez años, Auxiliar administrativo D. Honorario Diez García.
- 15 Instancia caminero D. Julio Hidalgo Robles, traslado a la carretera provincial.
- 16 Solicitud Músicos excedentes inclusión nueva plantilla.
- 17 Idem mejoras funcionarios jubilados y pensionistas.
- 18 Propuesta haberes personal Servicio Recaudatorio Contribuciones.

- 19 Idem provisión vacante plaza Jefe Negociado.
- 20 Idem creación dos plazas auxiliares administrativos personal Depositaria.
- 21 Solicitud cruce camino vecinal León a Carbajal de la Legua conducción aguas.
- 22 Idem id. Noceda a Bemibre.
- 23 Proyecto camino provincial Anllares al de Lillo a la carretera de Ponferrada a La Espina.
- 24 Idem Portilla de Luna a la carretera de La Magdalena a Belmonte.
- 25 Concurso subasta obras ampliación puente río Porma en La Armada.
- 26 Acta recepción definitiva trozo 1.º carretera provincial Truchas a La Baña.
- 27 Recurso reposición recepción parcial camino vecinal Riego de la Vega a Veguellina.
- 28 Proyecto línea transporte energía eléctrica Hidroeléctrica del Cea.
- 29 Idem id. Eléctrica del valle del Eria.
- 30 Plan conservación caminos vecinales 1953.
- 31 Expediente Ayuntamiento Boca de Huérgano construcción edificios escolares en Barniedo.
- 32 Propuesta distribución crédito fines deportivos.
- 33 Expedientes prórroga beca.
- 34 Señalamiento de sesión.
- 35 Ruegos y preguntas.
- 36 Cuentas Depositaria cuarto trimestre 1952.

León, 27 de Enero de 1953.—El Secretario interino, Francisco Roa Rico.

Jefatura de la Segunda Región de Pesca Continental

DELEGACION EN LEON

El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en Orden de 8 de Enero de 1953, se ha servido disponer lo siguiente:

a).—Prorrogar con carácter extraordinario la veda del salmón y la trucha hasta el primero de Marzo del corriente año en todas las masas de aguas continentales del territorio nacional.

b).—Se exceptúan de esta Orden los casos en que por dicha Dirección General se haya accedido, con carácter particular, a una modificación de las épocas legales de veda previstas en la vigente Ley.

c).—Quedan autorizadas las Jefaturas Regionales de Pesca Continental a interrumpir el ejercicio de la pesca de ambas especies en cualquier río o tramo de río de su Región, cuando particulares circunstancias lo aconsejen.

En atención a la citada Orden y para evitar responsabilidades que pudieran ser exigidas, se significa a todos los poseedores de licencia, que hasta el día primero de Marzo próximo no podrán ejercer el derecho de la pesca en las aguas en que existan truchas, en toda la provincia.

Lo que se pone en conocimiento de la Autoridad, sus agentes, pescadores y público en general.

León, 20 de Enero de 1953.—El Ingeniero Delegado. 249

Distrito Minero de León

Don José Silvariño González, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Esteban Fernández Sánchez, vecino de León, se ha presentado en esta Jefatura el día dos del mes de Octubre, a las trece horas y cinco minutos, una solicitud de permiso de investigación de carbón, de ciento treinta y tres pertenencias, llamado «Carmen Ana», sito en el paraje El Campo, La Cortina, La Cuesta, El Pedroso y otros, del término de Morgovejo, Ayuntamiento de Valderrueda, hace

la designación de las citadas ciento treinta y tres pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo S. O. de la casa forestal de Morgovejo, sita en el citado paraje de El Campo y de La Cortina.

De Pp. a 1.^a estaca S. 13° O. y 30 mts.

» 1. ^a a 2. ^a	» E. 13° S. y	470 »
» 2. ^a a 3. ^a	» N. 13° E. y	300 »
» 3. ^a a 4. ^a	» E. 13° S. y	100 »
» 4. ^a a 5. ^a	» N. 13° E. y	500 »
» 5. ^a a 6. ^a	» O. 13° N. y	100 »
» 6. ^a a 7. ^a	» N. 13° E. y	400 »
» 7. ^a a 8. ^a	» O. 13° N. y	1.100 »
» 8. ^a a 9. ^a	» S. 13° O. y	900 »
» 9. ^a a 10	» E. 13° S. y	100 »
» 10 a 11	» S. 13° O. y	200 »
» 11 a 12	» E. 13° S. y	100 »
» 12 a 13	» S. 13° O. y	100 »
» 13 a 1. ^a	» E. 13° S. y	430 »

quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11.758.

León, 18 de Noviembre de 1952.—
J. Silvariño. 4549

FISCALÍA PROVINCIAL DE TASAS DE LEÓN

Comisión para la venta de vehiculos automópiles incautados

El día 10 de Febrero próximo, a las diecisiete horas, y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de un coche turismo, marca «Packard», con arreglo al precio tipo del acta de tasación aprobada, con la deducción del 10 por 100 sobre dicho tipo, y demás condiciones que figuran en el pliego correspondiente, cuyo pliego podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría de este Organismo los días 2, 3 y 4 de dicho mes, de diez a doce horas, cerrándose la admisión de proposiciones, que comenzará el día 2, el 7 siguiente a las trece horas.

El vehículo podrá ser examinado los días hábiles, a partir del 2 de Febrero próximo hasta el 7 de igual mes, en el garaje «Auto-Salón», de esta capital.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

León, 21 de Enero de 1953.—El Presidente de la Comisión: El Fiscal Provincial de Tasas, Vicente Lobo de Noriega.

271

Núm. 88.—49,50 ptas.

Administración de Justicia

TRIBUNAL PROVINCIAL

DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE LEÓN

Don Federico de la Cruz Presa, Secretario del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de León.

Certifico: Que por D. Isaías Villoria Sánchez, vecino de Valencia de Don Juan se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad de fecha 10 de Septiembre de 1952, que declaró nulo el expediente de apremio seguido contra Damián Pascual Barreñada y sus fiadoras Emeritina Soriano y Emilia Barreñada, por alcances como arrendatario y Administrador de Arbitrios.

Y para que conste y a efectos del art. 34 del Texto refundido de la Ley de esta jurisdicción y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se libra y firma la presente en León a dieciséis de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Federico de la Cruz Presa.—V.º B.º:—El Presidente, G. F. Valladares. 186

Don Federico de la Cruz Presa, Secretario del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de León.

Certifico: Que en este Tribunal se han presentado los siguientes:

Recurso núm. 29 de 1952, promovido por D. Justo Soriano Martínez, vecino de Valencia de Don Juan, contra acuerdo de dicho Ayuntamiento de 10 de Septiembre de 1952, declarando nulo el expediente de apremio seguido contra Damián Pascual Barreñada y sus fiadores Emerita Soriano y Emilia Barreñada como arrendatario y administrador de arbitrios.

Recurso núm. 30 de 1952, promovido por Isaías Villoria Sánchez, vecino de Valencia de Don Juan, contra acuerdo de 10 de Septiembre de 1952, que declaró nulo el expediente de apremio seguido contra Damián Pascual Barreñada y sus fiadoras Emerita Soriano y Emilia Barreñada por alcances como arrendatario y administrador de arbitrios.

Recurso 31 de 1952, promovido por D. José Eguigaray Pallarés, vecino de León, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial de 31 de Julio, que desestimó su reclamación contra el aumento de base liquidable por impuesto sobre la renta.

Recurso núm. 32 de 1952, promovido por el Ayuntamiento de León, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo provincial de 31 de Mayo de 1952, que estimó la reclamación de la Campsa respecto a la liquidación girada por derechos o tasas, con motivo de ocupación de

la vía pública por tres surtidores de gasolina.

Recurso núm. 33 de 1952, promovido por D. Honorato García Luengo, vecino de León, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital de 13 de Octubre de 1952, sobre conceptualización y liquidación de derechos pasivos y el recurrente como oficial mayor letrado.

Recurso núm. 1 de 1953, promovido por el Alcalde del Ayuntamiento de La Bañeza, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de León de 31 de Diciembre de 1951, sobre reclamación que formuló el vecino de La Bañeza, Gaspar Julio Pérez Alonso, contra liquidación de dicho Ayuntamiento que le había practicado por acometidas y suministros de agua y alcantarillado.

Recurso núm. 2 de 1953, promovido por León Industrial, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo de León de 30 de Abril de 1952, sobre liquidación de derechos reales por suministros de energía eléctrica, importante 4.232,36 pesetas y exceso de timbre por 326,02 pesetas.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a efectos de lo establecido en el artículo 34 del Texto refundido de la jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo de 8 de Febrero de 1952.

Dado en León a diez de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Federico de la Cruz.—V.º B.º: El Presidente, G. F. Valladares. 120

Juzgado Municipal núm. 2 de León

En mérito a juicio verbal civil que se sigue en este Juzgado con el número 181 del año de 1952, sobre reclamación de la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas, a instancia del Procurador D. José Sánchez Frieria, contra D. Dalmacio Lobo Gómez, mayor de edad, casado, empleado que fué de la frutería «Las Palomas», sita en la calle V. D. Juan núm. uno, de esta Capital, que actualmente se encuentra en ignorado domicilio y paradero, por el presente se cita al expresado demandado para que el día treinta de los corrientes, a las diez y treinta horas del mismo, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal núm. 2, sito en la calle del Cid, núm. 15, piso 1.º, izquierda, para la celebración del referido acto de juicio, con el apercibimiento que determina el artículo 729 de la Ley de Enjuiciamiento Civil si no compareciere.

Y para que sirva de citación al demandado D. Dalmacio Lobo Gómez, ya circunstanciado, expido y firmo la presente en León, a siete de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez Municipal núm. 1, P. S. del núm. 2, Fernando D. Berrueta.—El Secretario, A. Chicote.

239

Núm. 86.—37,40 ptas.